San José, 21 de febrero del 2019

RESUMEN DE ADJUDICACION No. 44-DP/CM-2019 REQUISICION 000430-SR-2019

SUBPARTIDA 20401 2019CD-000034-PROVCM

Estuche para placa de identificación de investigadores.

Proveedor: Fademsa Marcas y Afines S.A Cédula jurídica No.: 3-101-474606

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Línea No. | Cantidad | Descripción | Precio unitario | Precio total |
| 1 | 300 | Estuche para placa de identificaciónEstuche para placa de identificación de investigadores color negro, en cuero de 7.5 cm de ancho por 11 cm de largo, con compartimiento para colocar carné con cubierta plástica transparente, con porta placa desmontable para placa con clip o gacilla oficial del OIJ, la cual mide 5 x 4,5 cm adherido por velcro y correa para colgar en el cuello.Incluye la leyenda del OIJ por medio de repujado en bajo relieve en la parte externa.Fabricados en Costa Rica por la empresa Fademsa Marcas y Afines S.A. | ¢ 8,120.00 | ¢ 2,436,000.00 |
| MONTO ADJUDICADO | ¢ 2,436,000.00 |

Lugar de entrega: Administración del Organismo de Investigación Judicial, previa coordinación con la Lic. Mauricio Perez Soto teléfono 2295-3032/03515, el visto bueno lo dará la Jefatura Administración OIJ. Plazo de entrega: 20 días hábiles después de recibido el pedido, sea vía fax o correo electrónico lo que ocurra primero.

Garantía: 2 años

Observaciones:

Se adjudica de la forma antes descrita por ser la única oferta presentada a concurso; además de que se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones y por considerarse su precio razonable conforme al estudio de mercado, según criterio técnico emitido por la Licda. Francela Ríos Vargas, Coordinadora de Unidad Administración del OIJ, mediante correo electrónico de fecha 20 de febrero del 2018 enviado por el Lic. Delio Castro Segura, Administración del OIJ.

Todo para un monto total de: ¢ 2,436,000.00

Todo lo anterior, de acuerdo con los términos y condiciones de la solicitud de cotización.

BRENDA ALPIZAR JARA 2019.02.26 11:57:59 (FIRMA) -06'00'

Licda. Brenda Alpízar Jara

Jefe a.i, Subproceso Compras Menores